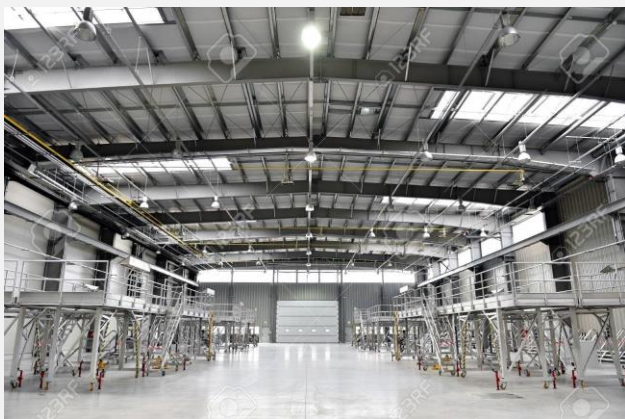




## Luz de gas



Hace nada o una eternidad -según se mire- cuando alegre y despreocupadamente íbamos semilibres por las calles, nos contaban que los chinos, muy ladinos ellos, encendían las luces de las fábricas para simular una actividad y una recuperación económica que no era tal. Qué cabrones los chinos, como nos engañaban. Sin embargo que Airbus en general, y concretamente este centro, se empeñe en abrir durante la semana santa, en pleno periodo de restricción total, para que en el mejor de los casos, vengan 12 personas en cada turno a trabajar, a eso le llamamos responsabilidad organizativa. Algún día no pasaron de 3. Nos engañan como a chinos. Ah no, que han sido ellos.

## Antes no quería cerrar y ahora no quiere abrir

Hace una eternidad, concretamente en la hoja anterior, el 27 de marzo, nos lamentábamos de que nada hiciese recapacitar a nuestros directivos y que se paralizara la producción un par de meses, ¡un par de meses! Que se estaba convirtiendo esta empresa en un foco de infección digno de un funeral en La Rioja, coño. Pues no, por sus santísimos, Airbus tenía que estar abierto, con muchas luces encendidas, que se viera bien que estábamos a tope. ¿Y ahora?, ahora no. Ahora resulta que tiene que permanecer cerrado lo máximo posible, que vamos tarde con Europa. Y mientras, mientras se suceden las comunicaciones de la dirección dándonos aplausos, tachándonos de héroes a los que venimos a currar o felicitándonos por nuestro compromiso. No sabemos si vamos tarde con Europa; pero lo que sí sabemos es que se podían ir todos ustedes a la mierda.

"Dejareis de ser héroes cuando la gente no tenga miedo. Dejareis de ser héroes cuando a los políticos les interese. Ahora sois carne de cañón, por eso os llaman héroes"

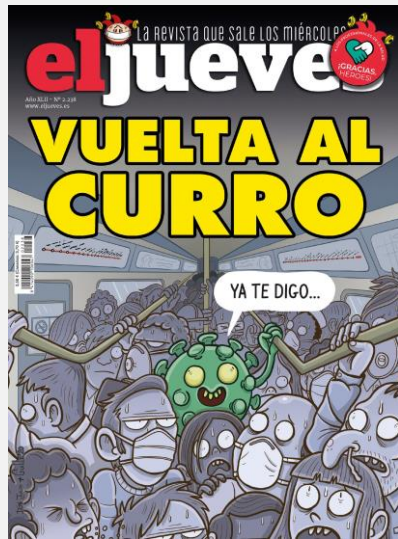
Senderos de Gloria-Stanley Kubrick (1957)



## El misterio de la Semana Santa

Digno del programa de Iker, de hecho creemos que en su canal de youtube se hará eco estos días, que lo hace desde el calor de su hogar. No nos referimos a la muerte y resurrección de Cristo. No. Nos referimos a uno de los milagros ocurridos en Barajas durante estos días de recogimiento; y es que dicen que han visto al presidente del Comité de Empresa pululando por un centro vacío, como si del fantasma del Palacio de Linares se tratara. Seguro que Júpiter ha agradecido su presencia. ¿No tenía mejor sitio donde ir estas vacaciones...? Ah, no, que se habría tenido que quedar en su casa confinado. Ya decía yo.

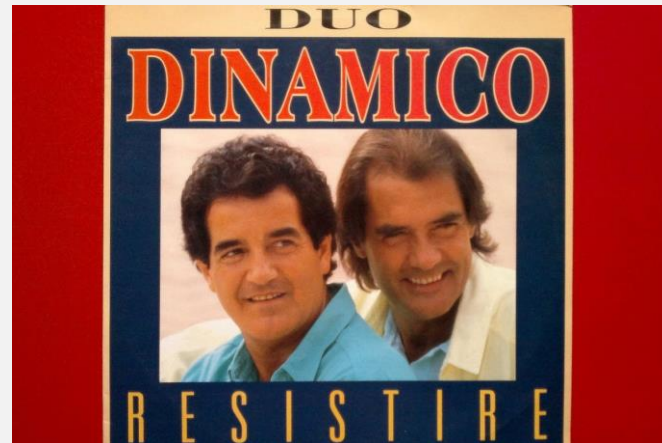




Tan raro es lo que está haciendo el gobierno, que se tiene que inventar un palabra para no decir que va a proceder a reducir, disminuir, o rebajar las medidas de confinamiento. Tan raro es, que tras unos escuetos 9 días de aislamiento ha abierto la mano a que, principalmente las grandes empresas puedan retomar su actividad normal. Hay algo que no entiendo, ¿no puedo comprar una bombilla a mi ferretero y sí lo puedo hacer a una multinacional explotadora? ¿No puedo continuar la reforma de mi casa; pero puedo ver como en la Plaza de España otra multinacional explotadora continúa con las obras? ¿No puedo ir al entierro de mi abuela pero si puedo ir a trabajar, restregándome en el metro y/o con mis compañeros, siempre que sea en una gran empresa...? a ver si va a ser que el confinamiento es más efectivo si no cotizas en bolsa.

### El dúo dinámico

¡Hastalmoño ya! Hasta las narices estamos del muy responsable, muy firmante y muy invocante dúo dinámico. Después de dar por buenas unas medidas sanitarias que nunca se cumplieron, ahora, y después de acordar con la empresa actividades esenciales para mantener el importante presentismo de la misma, nos regalan un nuevo hit amenazante. Que la empresa tiene que cerrar y si no es con 15 días de vacaciones nos van a tener que echar a todas. Todo eso y como siempre sin pedir ni exigir concreción en los datos que aporta la dirección. Solo les falta comerse un murciélago sobre un escenario para reinventarse a lo Ozzy Osbourne y completar la invocación. ¡¡UUHHH!! ¡¡El artículo seseentaaaa!! A ver como resulta la puesta en escena, porque la bolsa negativa ahora no le vale a la empresa, que lo quiere todo a coste cero.



### Artículo 30 del estatuto de los trabajadores

*Artículo 30. Imposibilidad de la prestación.*

*Si el trabajador no pudiera prestar sus servicios una vez vigente el contrato porque el empresario se retrasare en darle trabajo por impedimentos imputables al mismo y no al trabajador, este conservará el derecho a su salario, sin que pueda hacersele compensar el que perdió con otro trabajo realizado en otro tiempo.*

No sabemos si hay que poner más, creemos que no hace falta. Pero por si acaso, que a pesar de vuestros cargos parecéis un poquito límites. Los días del 17 al 20 los va a recuperar Rita.

